ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE BOLÍVAR VIAL CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de Guaranda, hoy 22 de mayo, a las 10h30, en el inmueble ubicado en la **calle León Carvajal y Alberto Carbajal N.- 6**, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de **BOLÍVAR VIAL CONSTRUCCIONES S.A.**, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de socios de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

Socios	**Valor Acciones USD**
Núñez Solís Manuel Rodrigo	750.00
Bermeo Pazmiño Erika Elizabeth	50.00
Total	**800.00**

Las aportaciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta La Señora Solís Vasconez Iralda Angélica y como secretario el Señor Núñez Solís Manuel Rodrigo en sus calidades de Presidente, Gerente y Socio de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los socios acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2014.

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

   Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2014.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.

   Los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2014.

3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2014.

Los socios deciden por unanimidad no repartir dividendos de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014, dejar en la cuenta de aportes futuro aumento de capital.

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, la señora Presidenta concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.

Iralda Angélica Solís Vasconez
Presidente de Junta
Socio

Manuel Rodrigo Núñez Solís
Secretario Ad-hoc de Junta
Socio

BOLIVARVIAL CONSTRUCCIONES S.A.
RUC. 1891735371001
GUARANDA ECUADOR